

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.

No. IA-009J4V001-E94-2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas del trece de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en: Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 8 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo, Directora de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante.

Se hace constar que la presentación y apertura de proposiciones es de manera mixta, por lo que serán tomadas en cuenta las propuestas recibidas de manera presencial en estas Oficinas y las electrónicas, enviadas a través del sistema CompraNet.

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas de manera presencial en ese acto por los licitantes que a continuación se enlistan. Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	TESECOM NETWORKS CONSULTING, S.A. DE C.V
2	CEPE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
3	ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
4	WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 35 fracción I de la Ley y 47 de su Reglamento, la Convocante procedió a la apertura de las proposiciones recibidas de manera presencial en este acto, revisando la documentación presentada de manera cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, es decir sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
TESECOM NETWORKS CONSULTING, S.A. DE C.V	PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL ANEXO A AL ANEXO Z SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
CEPE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL ANEXO A AL ANEXO Z SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE

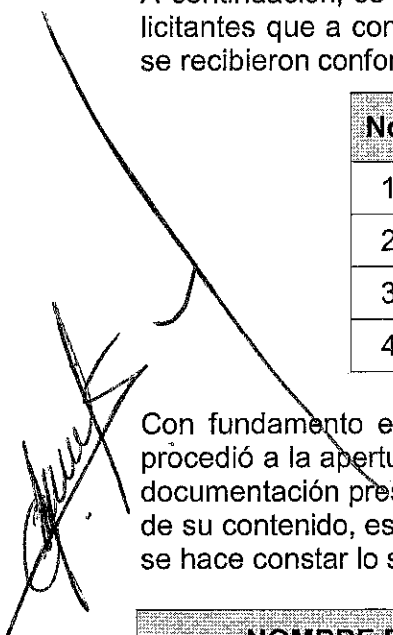














INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.

No. IA-009J4V001-E94-2018

	ACLARACIONES.
<p>ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.</p>	<p>PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL ANEXO A AL ANEXO Z SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE EN EL ANEXO E, CARTA PODER SIMPLE UNICAMENTE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL PODERANTE, SIN ENCONTRARSE FIRMADA POR EL APODERADO, ASI MISMO NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TESTIGOS.</p> <p>ANEXO K, DISCAPACIDAD, EL LICITANTE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.</p> <p>ANEXO N, OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EL LICITANTE NO PRESENTA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>EN EL ANEXO R, RELACION DE CONTRATOS FIRMADOS POR SERVICIOS SIMILARES OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EL LICITANTE UNICAMENTE PRESENTA ESCRITO, SIN PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FIRMADOS POR SERVICIOS SIMILARES Y QUE ENLISTA EN SU ESCRITO.</p>
<p>WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: DEL ANEXO A AL ANEXO Z SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acto seguido, concluida la apertura de proposiciones presenciales, se procedió acceder al Sistema CompraNet para consultar y verificar que hubiera proposiciones presentadas de manera electrónica en virtud de que se invitó a participar a seis posibles licitantes, sin que al momento de acceder al procedimiento para el servicio de arrendamiento de telefonía IP se encontraran registradas proposiciones de manera electrónica.

[Handwritten signature]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.

No. IA-009J4V001-E94-2018

De conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley y para efectos de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley, la recepción de las proposiciones se entenderá realizada una vez que éstas sean analizadas durante la evaluación; es decir, la entrega de las proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones es estrictamente material, y se dará la recepción, jurídicamente hablando, hasta que se haya concluido la evaluación y se verifiquen los documentos presentados.

Se hace constar que respecto del Anexo "C" Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes, durante el presente acto se verificó la presentación de dicho documento dentro del sobre que contiene las proposiciones de los licitantes que acudieron de manera presencial

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 39 fracción VIII del Reglamento de la Ley. Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe (subtotal) antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de las proposiciones económicas presentadas, se hace constar en el acta que el importe corresponde al monto mensual del servicio, cuyos importes se consignan a continuación.

NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO MENSUAL OFERTADO ANTES DE I.V.A.
TESECOM NETWORKS CONSULTING, S.A. DE C.V	\$251,689.00
CEPE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$247,970.00
ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	\$189,677.60
WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 199,832.50

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 8 de la Convocatoria de la Invitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes representantes de la empresas que acudieron de manera presencial: **WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V. y ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.**; de acuerdo al siguiente mecanismo: las **propuestas económicas** presentadas por los licitantes **TESECOM NETWORKS CONSULTING, S.A. DE C.V., CEPE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, fueron rubricadas por el representante del licitante **WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.** y la **propuesta económica** del licitante **WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.** fue rubricada por el representante del licitante **ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.** y el servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día catorce de junio de dos mil dieciocho a las diecisiete horas en esta misma sala, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte (20) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP PARA LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.

No. IA-009J4V001-E94-2018






Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de cualquier persona interesada que no haya asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas que ocupa la Subdirección de Administración de Oficinas Centrales de la Convocante, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx dentro del expediente número 1700587.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las doce horas del día trece de junio del dos mil dieciocho.



Esta Acta consta de cinco (5) hojas útiles por una sola de sus caras, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quien recibe copia de la misma.

POR LOS LICITANTES.

Nombre	Empresa	Firma
C. MARICELA PARDO GARCÍA	TESECOM NETWORKS CONSULTING, S.A. DE C.V	
C. ARMANDO SÁNCHEZ MATA	CEPE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
C. OSCAR VARGAS ZAMORA	ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
C. ALEJANDRO RAMIREZ LAGUNA MENDEZ	WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.	
C. LUIS GERARDO OLAVARRIETA PELAEZ	WYNNMEX TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.	

11)

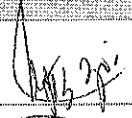
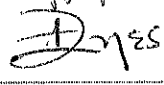

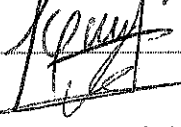
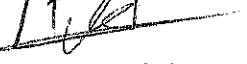

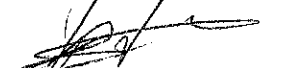
113 4

	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
---	---	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.

No. IA-009J4V001-E94-2018

POR EL FIDEICOMISO.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo	Directora de Administración y Finanzas	
Cap. Mauricio Cruz Reyes	Jefe del Departamento de Capacitación y en representación de la Dirección de Educación Náutica	
L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa	Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad y en representación de la Subdirectora de Finanzas	
Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
Lic. Víctor Vicente Martínez Martínez	Jefe del Departamento de Informática En Calidad e Invitado	
Lic. Berenice Victoria Corte	Jefa del Departamento de Adquisiciones	
C. Luis Felipe Montes de Oca Soto	Jefe del Departamento de Servicios Generales	

Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large signature 'C.M.P.' and a smaller one 'A.P.' with a circled '12'.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. José Iván San Juan Bautista	Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten signature at the bottom right of the page.